

TELETYPE

FORM NO. 51-61A  
MAY 1949

CLASSIFICATION SECRET

CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY 25X1REPORT

INFORMATION REPORT

CD NO.

COUNTRY Venezuela

RETURN TO CIA LIBRARY

DATE DISTR. 13 February 1950

SUBJECT Accion Democratica Propaganda Publications

NO. OF PAGES 1

PLACE ACQUIRED

NO. OF ENCLS. 2  
(LISTED BELOW)

DATE OF INFO ACQUIRED

SUPPLEMENT TO REPORT NO.

25X1

\*Documentary

THIS IS UNEVALUATED INFORMATION

THIS DOCUMENT CONTAINS INFORMATION AFFECTING THE NATIONAL DEFENSE OF THE UNITED STATES WITHIN THE MEANING OF THE ESPIONAGE ACT SO U. S. C. 31 AND 32 AS AMENDED. ITS TRANSMISSION OR THE REVELATION OF ITS CONTENTS IN ANY MANNER TO AN UNAUTHORIZED PERSON IS PROHIBITED BY LAW. REPRODUCTION OF THIS FORM IS PROHIBITED.

25X1 Attached for your information and retention are (a) a copy of the 17 December 1949 issue of Resistencia, the central organ of the Accion Democratica (AD) party in Venezuela and (b) a photostatic copy of the January 1950 issue of A.D-Boletin Politico

25X1  
25X1  
25X1

CLASSIFICATION

SECRET

STATE	NAVY	NSRB	DISTRIBUTION			
ARMY	AIR	ORE	x			

# RESISTENCIA

25X1

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO ACCION DEMOCRATICA (EN LA CLANDESTINIDAD)

Nº 17

Caracas: 17 de Diciembre de 1949.

Redacta: C. E. N.

## CONTRA LAS ELECCIONES FACCIOSAS

A partir del pasado 23 de noviembre la Junta Militar tomó el camino de la maniobra como nueva vía para gestionar la legitimación del régimen faccioso. Tal es el significado exacto del desvergonzado anuncio de consulta electoral hecho por el Triunvirato en el deseo fallido de apaciguar el creciente desprestigio internacional que rodea a la dictadura militar, sosagar el ánimo agitado del país y sofocar transitoriamente el clima de pugnacidad dentro de las Fuerzas Armadas de la Nación.

En lo internacional esa maniobra no sorprendió a la opinión democrática continental que sabe e intuye el contenido de cinica farsa que se oculta en el trasfondo de esa comedia de comicios. Y en lo nacional la pingosa maniobra solo ha encontrado apoyo en la alcahueta adhesión de algunos grupos de Copei y URD que se arrastran colgados de los talones de Caldera y Villalba, dos venezolanos cuyos nombres recogerá la Historia cubiertos de ighominia. El resto de los venezolanos la inmensa mayoría soberana del campo y la ciudad, ha oído con cívica indignación el anuncio de elecciones porque sabe que allí se agazapa un vulgar ultraje contra la conciencia ciudadana de la nación. Razones de principio y de realidad política abonan esa actitud de las mayorías nacionales. En materia de principios porque los actos electorales de octubre de 1946 y diciembre de 1947, a los cuales asistió el pueblo venezolano con sufragio directo y universal, conservan plena eficacia soberana y vigencia jurídica no menoscabadas por el golpe de fuerza del 24 de noviembre. Ante la Asamblea Nacional Constituyente afirmaron categóricamente los Jefes, Oficiales y Sub Oficiales, en documento suscrito por los Tntes. Cneles. Delgado Chalbaud, Pérez Jiménez y Llovera Páez y refiriéndose a las correspondientes elecciones que fueron: "Comicios que estuvieron bajo nuestra vigilancia y por ello nos consta que fueron llevados a cabo con la mayor pureza"; y en su Alocución del pasado 23 de noviembre aseveró el Presidente de la Junta que "la razón de movimiento de noviembre no está proplamente en una negación de carácter jurídico o político de la legitimidad del gobierno que nos precedió". Una y otra afirmación, emanadas de los propios Triunviratos, reconocen plenamente la legitimidad jurídica y política del régimen derrocado el 24 de noviembre. Y en cuanto a las razones de realidad política son elementales y simple las que rechazan rotundamente esa farsa electoral. En efecto, qué clase de elecciones pueden ser llevadas a práctica bajo un régimen de fuerza sin garantías constitucionales, privadas las mayorías ciudadanas del derecho a organizarse partidistamente, la prensa bajo censura amordazada la radio, silenciados los órganos de expresión democrática, clausuradas las Centrales obreras,

(Pasa a la página 3)

## LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LA USURPACION

Simultáneamente con el anuncio de restablecimiento de tres garantías constitucionales y designación de una Comisión Electoral fué informada la opinión nacional del restablecimiento de las funciones de los Concejos Municipales según palabras del T. C. Delgado Chalbaud

No hay tal restablecimiento de los Concejos Municipales. Hay, en cambio, una vulgar demostración autocrática de ejecutivismo militar al designar Concejos Municipales mediante la práctica gomecista de nombramiento por Presidentes del Estado. De acuerdo con el Decreto serán los Presidentes de Estado los que "elegirán" los Concejos Muni-

cipales, organismos de origen popular y entidades básicas en la estructura soberana de toda nación democrática. Tal método pone nuevamente en vigencia en Venezuela el procedimiento de Juan Vicente Gómez cuando ungió con mano todopoderosa los personeros de la dignidad municipal.

Lo cierto es que en el fondo del desmán usurpador se oculta una maniobra de alcance no ignorado. Pretende la Junta servirse de los Concejos Municipales designados por vía ejecutiva para segundas componendas electorales bien sea en proceso descartado de designar miembros para un Congreso ilegítimo o

(Pasa a la página 3)

400 MILLONES DE BOLIVARES ESTAN SIENDO DEVUELTOS SECRETAMENTE A REOS DE

REGULADO

## MAS CIUDADANOS DESTIERRA LA DICTADURA

Tres días antes del 24 de noviembre desterró la Dictadura un nuevo y cuantioso grupo de compatriotas que fueron enviados a Honduras vía Panamá. He aquí sus nombres: Carlos José Guerrero, estudiante; Martín Antonio Rangel, estudiante; José de Jesús Parra, estudiante; Luis Malavé Zerpa, estudiante; estos cuatro compañeros habían sido enviados a El Dorado de donde se les trajo a la Cárcel Mo-

delo en vísperas de su destierro. Con ellos fueron exiliados, además: José Marciano, dirigente de Ande y de la CTV; Carlos Blanco; Juan Pellicer, Armando Rodríguez Trilles, estudiante-delegado del Consejo de la Facultad de Derecho; Dr. Ricardo Pérez, distinguido médico; Mariano Pérez Peña, Emilio Trajo, Jesús Bellorin, Jesús Medina, Alberto Núñez, Antonio Beomont, Dr. Jesús Angel Paz Galarraga, distinguido médico; Dr. Pedro Elias Hernández, abogado y ex gobernador del Estado Apure; Horacio Chacín Ducharme (radiotelegrafista); Lucas Pérez, obrero; José Antonio Betancourt y los estudiantes Julio Segundo y Rolando Grooscoors, éste último licesta de diez y seis años de edad. Con este grupo de compañeros, deportados en varios envíos sucesivos, llega a 286 personas la lista de los desterrados por la Dictadura militar.

En su escala en Panamá, los compañeros mencionados fueron hospitalariamente acogidos por el gobierno de ese país, visitando un grupo al Ministro de Gobierno y al Presidente de la República, para agradecer las atenciones recibidas, según notificó el periódico La Hora, (Pasa a la página 3)

## EL PDTE. DE ACCION DEMOCRATICA DESMIENTE A DELGADO CHALBAUD

La United Press envió a todos los periódicos de su servicio una declaración formulada por el compañero Rómulo Betancourt, Presidente de Acción Democrática, que desmiente las afirmaciones hechas por el T. C. Delgado Chalbaud en su alocución del 23 de noviembre. Betancourt enumeró todos los atropellos, todos los desmanes políticos y administrativos perpetrados por la Junta Militar y denunció el hecho de existir actualmente 386 ciudadanos venezolanos que han sido "anzados al destierro. Al comentar la situación política actual Betancourt dijo textualmente: "Tengo fe absoluta en que Venezuela no permitirá que se establezca la dictadura y en que recobrará el Estado su sinonimia democrática".

## HOMENAJE AL PDTE. GALLEGOS EN LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

El Presidente Gallegos recibió el día 4 de noviembre de 1949, en el Anfiteatro Bolívar de la Universidad de México, un gran homenaje del cuerpo docente y estudiantes de ese instituto. Ilustres intelectuales tomaron parte en el acto, que cerró el Presidente con breve y elocuente discurso. En ese acto se hizo la declaración de la Universidad de México en el sentido que "nunca rendirá honores a ningún traidor". Este acto tuvo como causa inmediata la de ofrecer solidaridad moral al Pdte. Gallegos contra cuya ilustre personalidad ha desatado campaña de infamias la embajada de los facciosos en México a cargo de Puldó Méndez, quien fué representante diplomático de Venezuela en varios países durante los gobiernos presididos por Betancourt y Gallegos.

## SUSPENSION DEL SEMANARIO 'ASI ES'

El semanario "Así Es" que dirige el gran ciudadano Alberto Ravell fué suspendido durante setenta días, que están corriendo, por la Dictadura. Valiente actitud ha sido la de esa publicación donde a pesar de la censura se hacen denuncias y reclamos de gran valor cívico. En la última entrega, la que originó la suspensión, aparecieron vibrantes editoriales contra la farsa electoral, una magnífica caricatura que presenta abrazados en la complicidad a Villalba y a Caldera y renuncias acertadas y veraces sobre hechos y vicios de la Dictadura. La respuesta gubernamental fué la medida arbitraria que comentamos. La censura torpe y policia que jefatura ese desventurado Adolfo Salvi ganó una nueva escaramuza a la libre expresión del pensamiento. Pírrico triunfo! Porque en la conciencia popular ya está grabado honrosamente el nombre de ASI ES y del gobierno dictatorial y sus censores solo recogerá la historia periodística su acervo de ignominia.

RESISTENCIA se solidariza con la protesta originada por la suspensión de "Así Es" un semanario que ha gozado y seguirá gozando de nuestra simpatía.

## COMPETENCIA ENTRE VILLALBA Y CALDERA

Entre Villalba y Caldera se ha entablado competencia de desverguenza a fin de demostrar cual se cubre de mayor ignominia en la despreciable misión de cómplices de la Dictadura. En periódicos locales leamos las serviles expresiones de uno y otro en la disputa por el favor de los usurpadores.

1o.) Un año de atropellos, vejámenes, arbitrariedades, inmoralidad administrativa, expulsiones, confinamientos en El Dorado y ultrajes innumerables nada significan para Caldera o Villalba, Caldera considera que "el gobierno interino ha desarrollado actividades que revestían eficacia administrativa"; y asigna gran importancia al Decreto creador de la Comisión Especial que habrá de redactar el Estatuto Electoral. Villalba gana cuerpos de ventaja al juzgar plausible la obra de la Junta porque fracasaron los que pidieron "liquidara los Partidos y levantara patibulos para millantes y dirigentes del grupo derrocado", tiene "el mérito de haber mantenido la paz pública" y "ha respetado la existencia de los tres partidos políticos que hoy actúan en la vida legal de la República". En otras palabras: no debemos protestar pues no fueron fusilados ni el Pdtte. Gallejos, ni el ex Presidente Betancourt, ni los Ministros, Congressantes, Gobernadores dirigentes, militantes y simpatizantes de AD; y porque además, los Triunviratos han repetido la hazaña del General Gómez al conservar la paz. Silencio sobre los atropellos y los vejámenes. Ni una ni otra materia pueden ser aludidas por Villalba y Caldera porque si tal hicieran no entrarán en el reino de la Junta Militar.

2o.) Para justificar su complicidad con la maniobra de farsa electoral pretenden descubrir un especial aspecto democrático y positivo en su inclusión en el organismo que jefatura Luis Gerónimo Prieti y dicen luchar "por el sufragio para todos los venezolanos". La bandera del sufragio universal, directo y secreto, alzada por el movimiento democrático mientras Caldera y Villalba se sentaban silenciosos en los escaños parlamentarios de los Congresos ejecutivistas y convertida en realidad por nuestro Partido desde el Poder, quiere ser utilizada por uno y otro para cubrir sus ambiciones de buscadores de prebendas.

3o.) Hallándose A. D. en la ilegalidad, perseguidos, expulsados y asediados dirigentes y militantes no tienen escrúpulo, para extrañarse por la actitud de nuestro Partido frente a la farsa electoral. Villalba actúa a modo de perdonavidas: "la legalidad de ese grupo dependerá principalmente, de él mismo, sólo en último término del gobierno". Por su parte Caldera es más ruin cuando sentencia con infulas de dogmático: "no participar sería manifiesto en un plano de ostracismo perpetuo"; "no tienen esperanzas de ganar las próximas (elecciones) si las hubieran su actitud sería otra". O sea que Caldera lleva su ruindad al extremo de pensar que AD perseguido, ilegalizado, acosado, rechaza la farsa electoral simplemente

porque no tiene esperanzas de ganar esas elecciones.

4o.) Ante el nombramiento ejecutivo de los Concejos Municipales Caldera asevera que "responde a una necesidad nacional" cuyo "éxito depende de que para la designación de los concejales no se siga un criterio mezquino". No puede haber mayor cinismo en quien, durante el régimen de AD clamaba contra la "dictadura blanca" por supuestas interferencias de la autonomía del municipio. Por su parte el Dr. Villalba es más servil cuando se opone a la presentación del Proyecto de Presupuesto de Rentas y Gastos del Distrito Federal ante la Junta Municipal porque "es un acto que contradice el espíritu y el sentido liberal del decreto del Poder Ejecutivo Nacional que restablece la autonomía municipal". Hablar de autonomía municipal refiriéndose a Concejos nombrados por Pdttes. de Estados es la expresión más inaudita de servilismo político de todos los tiempos de decadencia venezolana.

En presencia de estos hechos — que asucan a grupos no prostibuidos de Copei y URD — el pueblo venezolano no sabe que asombra más: si la capacidad de servilismo mental de Caldera y Villalba o la misión cooptadora de la Junta Militar que los azuca en su competencia de entreguismo.

## PERON, TRUJILLO Y ODRÍA, 3 RIVALES EN LA VIOLENCIA

La prensa internacional ha recogido con protesta la serie de últimos atropellos de Perón, el gobernante argentino que ha sido gestor y mentor de los golpistas castranenses contra los gobiernos democráticos del Continente. Los atropellos contra los dos grandes diarios bonaerenses La Prensa y La Nación y contra las agencias noticiosas UP y AP, son clara demostración de como en el Plata hay una virtual dictadura de típico corte nazi; a eso se agrega el desafuero contra el diputado Cattaneo que en la Argentina denunció el escandaloso enriquecimiento ilícito de Perón, su mujer y sus secueces; el valiente parlamentario fué desuajado atrabiliariamente de sus inmunidades parlamentarias y de su rango militar y la Gestapo peroniana lo persigue encarnizadamente.

Otro escándalo ha sido el de Trujillo, el sangriento tirano de Santo Domingo, que ha hecho pública su intención de declarar la guerra a Cuba, Guatemala y Haití so pretexto de que en tales países se fomenta la oposición armada a su gobierno. La vesánica declaración oficial de Trujillo constituye uno de los más sonados escándalos internacionales ocurridos en América.

En el Perú se está haciendo una farsa electoral, decretada por Odría, con exclusión absoluta del partido mayoritario de ese país: el Apra. Allí se hacen elecciones con estado de sitio, sin garantías, ni prensa

Odría se adelantó a la dictadura venezolana.

Como se ve, los gobiernos cómplices del Triunvirato que usurpa el Poder aquí, están ejecutando en los países donde dominan los mismos atropellos de todo orden que cumplan en Venezuela Delgado Ch., Pérez Jiménez y Llovera, llevados al gobierno con la intervención del embajador argentino Vignale y dentro del plan de gobiernos dictatoriales y castranenses que desarrolla "la internacional de los machetes".

## EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Un nuevo escándalo se apuntan en su debe las gentes de la dictadura: el del Colegio de Abogados, donde ciento cuarenta profesionales decidieron presentar y defender una plancha que en el seno de la institución representase la dignidad de la profesión, la conveniencia de la entidad, la erradicación de la turba politiquera que allí está aposentada. Los partidarios de la Dictadura se vieron amenazados con el triunfo de la plancha de la honestidad profesional y apelaron al truco de colmar la sala de asambleas con funcionarios públicos, violando así los Estatutos del Colegio. Este hecho se planteó como previo. Pero mantenida la trácala por la presidencia de la asamblea, los abogados que lo denunciaron se retiraron en masa, negando así toda validez moral a la elección practicada con votos gubernamentales únicamente, que emitieron los abogados enviados por URD y Copei, unidos en cordial pacto como coparticipes de unas mismas responsabilidades: las de gobernar con la Dictadura y servir incondicionalmente a ésta.

Puede contraponerse la maniobra del Colegio de Abogados al modo como allí se hicieron elecciones durante los tres años en que gobernó nuestro partido: los afiliados y simpatizantes de AD perdían las elecciones porque jamás se apeló a la recluta compulsoria de funcionarios públicos. Siempre se respetó la integración de la asamblea electora y los estatutos del Colegio jamás fueron violados, como ahora lo hicieron Copei y URD bajo el comando de los agentes del Ministerio de Interior: los electos no fueron tales sino que los nombró Llovera Pérez.

## NEGOCIO EN FERROCARRILES

Los mentores del negocio oficial han descubierto nuevo filón para enriquecimiento personal. Se trata de la adquisición de los ferrocarriles ingleses que operan en Venezuela, gestión de historia públicamente conocida por haberla informado el gobierno del Pdtte. Gallejos.

Los propietarios de esos ferrocarriles los ofrecieron en venta a la nación, al precio de 32 millones de bolívares. La J. Revolucionaria señaló como oferta doce millones, luego de avalúo realizado por Comisión Interministerial. La materia fué estudiada por juristas insospitables de parcialización los cuales opinaron debía ser promovida acción judicial contra la empresa bien para expropiarla o solicitar rescisión del contrato e indemnización de daños y perjuicios. En una u otra forma los ferrocarriles pasarían a propiedad de la nación por pleno derecho y sin que ésta desembolsase un céntimo. Los propietarios se alarmaron y enviaron representante especial para frenar el procedimiento. Cuando la Procuraduría estudiaba la iniciación de la acción judicial sobrevino el golpe de noviembre. Ahora se anuncia que los ferrocarriles ingleses serán comprados por el gobierno de la J. Militar. A las claras se descubre el negocio en perspectiva del cual es pionero el T. C. Oscar Mazzei, el mismo que se apoderó del Plan de Rehabilitación de Ferrocarriles hallado en escritorio del Despachoo y lo ofreció a la prensa como "Plan Mazzei". Desde Londres llega un despacho cablegráfico de la AP donde anuncian "se ha producido una activa compra especulativa en La Bolsa de las acciones de dos ferrocarriles venezolanos —Bolívar y La Guaira— a consecuencia de informaciones procedentes de Caracas en el sentido de que el gobierno está dispuesto a negociar la compra. Bolívar subió 7 puntos y La Guaira 3 puntos" (El Nacional, 15. 12. 49).

No se puede ser más descarado para enriquecerse con los dineros públicos. Ferrocarriles que por derecho deben pasar al patrimonio nacional van a ser objeto de compra para despojar al Estado de varios millones. ¿Quiénes se enriquecen en ese negocio fraudulento?

## NO HARAN EL AEROPUERTO DE

LA CARLOTA SINO QUE

PARCELARAN LAS

TIERRAS.

(Viene de la 4a. página)

to con el de Palo Negro, la base fundamental de nuestra navegación aérea. Ese aeropuerto constituye una necesidad para Caracas y por ello se contrataron los trabajos de construcción de las pistas, se hicieron edificaciones y se fundaron y dotaron allí los grandes talleres de mantenimiento.

construyó el gobierno de AD, los mismos que el Comandante Pacanins exhibió a periodistas el último 24 de noviembre como realización de la Dictadura.

Se perderán consiguientemente las inversiones ya hechas y solo quedarán las tierras, hoy elevadas al doble de su valorización por su ubicación urbanística. Se sabe que esa valorización de las tierras de La Carlota ha determinado la medida anunciada por el Ministro San són y a vuelta de poco tiempo aparecerá alguna compañía ah-hoc de las que funda para cada obra el titular de Obras Públicas, trazando avenidas y vendiendo parcelas.

Caracas: 17 de Diciembre de 1949.

**CONTRA LAS ELECCIONES FACCIOSAS**

(Viene de la 1a. página)

perseguidos los más calificados dirigentes sindicales, amenazadas la libertad individual y la seguridad personal de prisión y expulsión, ilegalizado ACCION DEMOCRATICA y expulsados, perseguidos y atropellados sus dirigentes, militantes y simpatizantes? Qué autoridad cívica puede tener una consulta electoral sobre esas bases, aún cuando lo fuese con voto universal y directo si la inmensa mayoría ciudadana no podrá expresar organizada y libremente su voluntad?

La maniobra es diáfana y a nadie engaña. La Junta pretende realizar una consulta electoral amañada, basada en el origen viciado de su propia autoridad, para legitimar el carácter espurio del régimen faccioso. Piensa el Triunvirato que a través de esa bochornosa composición quedará absuelto de su condición usurpadora. Cuando lo cierto es que un Poder así "elegido" no puede merecer el acatamiento jurídico ni político de la conciencia nacional por ser de procedencia bastarda. Y que un Poder así "elegido" está de antemano maculado por su origen usurpador y faccioso por ser designado en acto ignominioso de adulteración de la soberana voluntad popular. Por eso la farsa electoral de la Junta Militar y de sus acompañantes Copei y URD no podrá engañar a la conciencia democrática de la nación que repudia categóricamente la sangrienta burla que se pretende hacer a la soberanía popular.

La República sabe —a excepción de los raídos grupos que acompañan a los doctores Caldera y Villalba— que elecciones sin garantías, a base de atropellos, sin derecho de organización política, ilegalizado A. D. y perseguidos, atropellados y expulsados sus dirigentes militantes y simpatizantes son un descarado acto faccioso contra el cual debemos luchar todos los venezolanos honestos a base de las consignas centrales:

**Hacia el derrocamiento de los usurpadores!  
Por el retorno al régimen constitucional!**

**LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LA USURPACION**

(Viene de la 4a. página)

en la inaudita decisión de peores atropellos. Por eso ningún venezolano digno podrá prestar su nombre como cómplice en el atropello contra la honestidad del municipio venezolano. Quienes actúen en esos Concejos facciosos están tomando puesto al lado de los usurpadores, en abierta y cínica provocación a la voluntad popular, único poder soberano en el cual reside la capacidad inalienable de designar concejales. Las desvergüenza de Copei y URD al ordenar que sus militantes vayan a usurpar cargos de origen popular define categóricamente la confesa complicidad de ambos partidos con los propósitos im-

rales de los facciosos.

La conducta del pueblo venezolano ante los Concejos Municipales de la usurpación deberá ser clara y categórica. Tratándose de organismos espurios, expresión del querer arbitrario de los Presidentes de Estado, no podrán gozar de autoridad política ni administrativa. Y sus miembros, al ejercer funciones que no les corresponden se están apropiando ilícitamente la condición de autoridad pública, delito cuya sanción define y establece nuestra legislación penal. Tales Concejos Municipales y sus miembros no pueden merecer acatamiento administrativo ni respeto público de la voluntad popular cuya representación usurpan descaradamente.

**MAS CIUDADANOS DESTIERRA LA DICTADURA**

(Viene de la 1a. página)

Igualmente informa el periódico La Estrella de Panamá que los compañeros desterrados dirigieron carta pública y colectiva al representante diplomático de Honduras en Panamá pidiéndole definiese si en Honduras gozarían de seguridad personal y si tendrían oportunidades de trabajar, denunciando simultáneamente al cónsul hondureño en Caracas, doctor Alfredo Machado, quien hizo el juego al Triunvirato.

La presencia de este nuevo lote de desterrados en Panamá originó ruidas campañas de prensa y radio contra la dictadura venezolana siendo posible citar publicaciones aparecidas en los siguientes periódicos: La Estrella de Panamá, el 7 de noviembre; Panamá-América, del 8 de noviembre; La Estrella de Panamá del 11; La Hora, del 9; La Estrella de Panamá, del 6; Panamá-América, del 15; La Estrella de Panamá del 15; el mismo diario, el 16; Mundo Gráfico del 19; App

del 17; La Estrella de Panamá del 22, La Hora, del 25; también hicieron extensas informaciones la A. P. y la U. P. significándose todas por el tono unánimemente enérgico que emplean para condenar los sistemas de terror, —nazi-fascistas— de la Dictadura venezolana.

Algunos de estos compañeros mencionados han obtenido visas para otros países, otros siguieron a Honduras y muchos siguen en Panamá.

**EL GOBIERNO MANTIENE PRESOS.....**

(Viene de la 4a. página)

Incomunicado ni mantenido en prisión sin juicio.

Expulsiones practican en el Táchira. El brutal gobierno del Táchira ha impuesto a varios honorables ciudadanos de San Cristóbal la expulsión

que, que exista la garantía de trasladar y cambiar o residir en domicilio escogido por propia voluntad.

**Estudiantes entregados por autoridades colombianas**

Las autoridades colombianas del Departamento Norte de Santander entregaron varios estudiantes residentes en Cúcuta y otras poblaciones de Colombia: Rogelio Arzola de Armas, Alejandro Yabrudy, Hugo Guillén, Efraín Guzmán y Evelio García, quienes hasta el día de hacer esta nota permanecen detenidos e incomunicados en la Cárcel Modjlo a donde se los trasladó.

**Carlos Andrés Pérez preso en la Cárcel Modelo**

Valioso dirigente del Partido, diputado al Congreso Nacional, ex secretario del Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Carlos Andrés Pérez fué expulsado por la Dictadura en julio pasado. En Colombia seguía sus estudios. Viajó a Cúcuta y allí le apresaron las autoridades del Departamento Norte de Santander. Poco después era entregado junto con los estudiantes antes nombrados, al gobernador del Táchira —Juan Pérez Jiménez— quien le mantuvo incomunicado absolutamente en la Cárcel de San Cristóbal. Recientemente se le ha trasladado a Caracas, en cuya Cárcel Modjlo está preso e incomunicado.

Estos casos obligan a plantear de modo categórico la situación creada por las autoridades del Departamento Norte de Santander al entregar refugiados políticos a un gobierno que no les garantiza la vida ni la libertad ni los más elementales derechos humanos, ante la solicitud u otras presiones que hizo con ese objeto el gobernador Juan Pérez Jiménez cumpliendo instrucciones de la Junta Militar de Miraflores.

En la historia de las relaciones colombo-venezolanas jamás se había presentado un caso como éste. En época de Juan Vicente Gómez, a lo peor que se llegaba era internar refugiados políticos cuando sus actividades hacían temer a la tiranía venezolana alguna invasión. Nunca se entregaron exiliados a Juan Vicente Gómez. Ahora lo hacen funcionarios conservadores. Se están violando normas de derecho internacional que solo irrespetaron los nazis y sus gobiernos títeres. Sorprende en grado sumo que el gobierno de Colombia autorice o consenta un hecho tan bochornoso, precisamente en los días mismos en que matiene ante el Tribunal de la Haya, frente al Perú, la inmanencia del derecho de asilo otorgado en la embajada colombiana de Lima al líder peruano Haya de la Torna. La actitud de los funcionarios conservadores de Cúcuta choca con la tradición de Colombia, con recientes manifestaciones del Pápe. Ospina Pérez sobre refugiados venezolanos en su país, con las doctrinas defendidas por el Canciller Zuleta Angel en el caso de Haya, con elemental respeto a los dere-

chos humanos.

Al denunciar el caso monstruoso, ante el propio gobierno de Bogotá y ante los organismos americanos e internacionales encargados de hacer respetar las normas de derecho público y los derechos humanos, denunciamos también la tremenda situación de los compatriotas entregados por las autoridades de Cúcuta al odio de la Dictadura venezolana.

Y anticipamos a la opinión pública que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se comenta la posibilidad de nuevos destierros masivos de ciudadanos venezolanos.

**Por todo ello declaramos que es falso que haya dejado de existir el terror; que el régimen de violencia sigue vigente y que la Dictadura ha mentido al declarar la restitución parcial de garantías constitucionales en la noche del 23 de noviembre.**

**MICROFONO**

(Viene de la 4a. página)

depositado se llevaron un automóvil Lincoln azul propiedad pagada del Partido del Pueblo, el cual es usado ahora como vehículo personal del T. C. Julio César Vargas. De la casa de Luis Lander, Pápe. de la Cámara de Diputados, se robaron dinero y la condecoración del Agui la Azteca que días antes le había conferido el gobierno mexicano. Y de todas las casas allanadas en esos días se llevaron todos los retratos de Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt y otros objetos de igual valor. ¿Cómo puede justificarse el hecho de que la respuesta a las protestas de las víctimas de los citados atropellos era que se cumplieran órdenes del Ministro de la Defensa? ¿Hubo o no hubo saqueos?

—AD—

Julio Azpúrua, ese angelito, exponente de la limpieza administrativa del régimen, les puso un impuesto a las lavanderas de El Tigrillo. Ante la airada protesta de la población la medida fué suspendida... pero andan buscando al corresponsal de El Nacional que trasmitió la noticia...

—AD—

Juan Pérez Jiménez cambió a Nicolás Cárdenas de la Alcaldía de San Cristóbal a la Inspectoría de Vehículos. En su nuevo puesto Cárdenas le impuso una multa a un ciudadano, quien logró con P. J. que le revocara la multa; pero Cárdenas se mantuvo firme, por lo cual fué "rodeado" con todo y ser Inspector de Vehículos. Estando en chiróna fué visitado por el Obispo Arias. Cuando Juan Pérez supo la visita le prolongó el arresto 24 horas encima de las 48 que le había impuesto, y le mandó a decir que le estaba prohibido renunciarle el puesto. Esta tirria de P. J. para los prelatos no es nueva: recuérdese la irrespetuosa y amenazante carta para Monseñor Iturriza.

—AD—

**UN DATO AL OIDO:** la Embajada de Perón está situada en la Urbanización El Bosque, Quinta "María Eva Argentina".

**CONTRA LOS CONCEJOS MUNICIPALES USURPADORES; DEBE SER LA CONSIGNA DE TODO CIUDADANO DEFENSOR DE LA DIGNIDAD MUNICIPAL**

## MICROFONO

Jesús Leopoldo es un muchacho aprovechado. Ya puede considerarse como el intérprete No. 1 del "estilo" del régimen usurpador. Primero fué el ya histórico episodio del cordón azul, que la valiera el cognomento de "gobernador cordón bleu". Ahora la ocurrencia es menos espectacular pero no menos expresiva de los dotes de "jefe" que adornan a J. L.: ha emitido una orden prohibiendo a los ciudadanos de Maracaibo, que se estacionen a las puertas del palacio de gobierno, so pena de graves sanciones, después de lo cual ha sido llamado a Caracas... Ah, muchacho bien loco y bien cursi!

—AD—

Yo que vendí a mi madre, yo que vendí a mi esposa, puedo garantizar la pureza de mi hijo... (Yo que estuve en Octubre, yo que traicioné en Noviembre, salgo garante de que en el futuro la voluntad del pueblo será respetada.—Delgado Chalbaud: Alocución del 23 de noviembre.

—AD—

En su alocución del 23 de Noviembre Delgado Chalbaud recalcó que a raíz del golpe usurpador no hubo saqueos. Nosotros lamentamos disenter de la opinión del pundonoroso Presidente de la Junta Militar. Podemos afirmar que si hubo saqueos y robos, no por parte del pueblo, por supuesto, primera víctima de la usurpación sino por orden del Ministro de la Defensa Nacional, o sea Marcos Pérez Jiménez. De seguidas algunos hechos comerciales que muy a nuestro pesar publicamos obligados por la afirmación de D. Ch. Saqueo de la casa de Rómulo Betancourt, Pdte. de A. D.: las tropas que realizaron la acción cargaron con una vajilla de plata, cortesía del Presidente Avila Camacho para la señora de Betancourt en la jira oficial del entonces Presidente Betancourt con motivo de inaugurar el monumento a Bolívar en México. Ese mismo día 24 y siguientes, se llevaron todos los trajes de la señora de Betancourt; las condecoraciones que gobiernos amigos habían conferido R. B. cuando fué Jefe del Estado Venezolano; un óleo de Marcos Castillo (1938), desvalijaron totalmente la casa, cargando con casi todo el mobiliario y dañando deliberadamente el resto. Uno de los que comandó tropas en la acción contra la casa de R. B. fué el Ingeniero Martínez Melder, quien había sido echado de la Dirección del Ferrocarril Central durante el gobierno de la J. R. por una estafa de más de 40 000 bolívares. De la casa de Valmore Rodríguez, Pdte. del Congreso Nacional, se llevaron, entre otras cosas, las condecoraciones que le otorgaran los gobiernos extranjeros. De la casa del Ministro de Educación Prieto Figueroa se llevaron un espadón antiguo pieza histórica que le había regalado el propio Delgado Chalbaud. De la casa de Andrés Eloy Blanco, se llevaron los juguetes de su hijo Luis Felipe y otros objetos. De la casa de Leonardo Ruiz Pineda sustrajeron 700 bolívares. De una casa de Chacao donde estaba

(Pasa a la página 3)

## EL GOBIERNO MANTIENE PRESOS E INCOMUNICADOS A MUCHOS CIUDADANOS

## AUTORIDADES COLOMBIANAS ENTREGAN A LA DICTADURA REFUGIADOS POLITICOS

Allanamientos en Caracas y en el Interior. — Expu'siones y confinamientos. — Estudiantes secuestrados en el Táchira. — Carlos Andrés Pérez en la Modelo. — ¿Se preparan nuevos destierros?

La Dictadura anunció: 1) que no quedaban presos políticos en el país; 2) que se restituía la garantía constitucional de inviolabilidad doméstica; 3) que quedaba restituida la libertad de transitar; 4) que se restituía la garantía constitucional de no ser incomunicado ni de continuar en prisión sino bajo el imperio de los tribunales ordinarios. Los siguientes hechos concretos demuestran la falsedad de esas aseveraciones.

## Presos políticos en la Modelo

Están presos e incomunicados, los siguientes: Jesús Alberto Blanco, José Vta. Molina, Segundo Ignacio Ramos, José Félix Rubio, Rafael Ra-

## "LA VOZ DE ACCION DEMOCRATICA" REPLICÓ A DELGADO CH-

Un triunfo de la eficiencia organizativa del Partido lo constituyó la réplica radial hecha por la emisora "La Voz de Acción Democrática" a la alocución de Delgado Chalbaud en la noche del 23 de noviembre. El presidente del triunvirato habló desde las ocho y cuarto hasta las ocho y media de la noche. A las 9 y 45 p. m. estaba en el aire la emisora replicando punto por punto. La transmisión duró treinta minutos. Es un éxito del cual nos sentimos orgullosos.

## DOS HECHOS CONTRA LA INDUSTRIA NACIONAL

El cierre de la compañía lechera "Indulac", la única existente en Venezuela y el desalojo de la Asociación Nacional de Comerciantes e Industriales, son claras demostraciones del espíritu reinante en las esferas oficiales: sobre la industria venezolana. Recuérdese como en entrevista de prensa, Rojas Contreras dijo que no valía la pena conservar una industria artificial como la nuestra y también como el Ministro Egaña trató mal a la comisión de industriales del calzado que le buscó para que defendiese su existencia. Por añadidura, hay el antecedente de los contrabandos auspiciados oficialmente que lesionaron la industria azucarera. Y así como éstos se pueden citar otros muchos hechos, reiteradamente denunciados por este periódico, entre los cuales no es el menor aquel escándalo del Banco Industrial ahora puesto bajo el dominio de una banda de negociantes y políticos.

La "Indulac" ha podido y puede salvarse. Una hábil política gubernamental que conjugase la protección del consumidor y la supervivencia de la industria ha podido hacerse y no se hizo. El capital invertido va a perderse y se establecerá un funesto precedente.

(Pasa a la página 3)

## LA DICTADURA Y LA CATASTROFE DE BARLOVENTO

Una de las causas fundamentales de la reciente catástrofe ocurrida en Barlovento, es la incuria administrativa de la Dictadura que no sólo desestimó el riesgo previsto con suficiente anticipación sino que no ejecutó las obras proyectadas y en curso por el gobierno constitucional del Pdte. Gallagos en materia de dragado de los ríos de esa comarca.

En el presupuesto vigente para el 24 de noviembre de 1948 habían partidas en uso para ese dragado, que se inició antes de tal fecha. Posteriormente, esos dineros se destinaron a otros fines y de ello ha dado cuenta la prensa donde aparecieron declaraciones de personas representativas de Barlovento que piden investigación concreta sobre esas partidas destinadas a dragado de los ríos.

Quedan millares de personas en desamparo. ¿Cuál solución de fondo va a dar la Dictadura a su problema? De todas partes llegan preguntas y censuras y junto con ellas la angustia de que el gobierno faccioso les abandone a su suerte una vez que hayan bajado las aguas y desaparecido la causa inmediata de la conmoción pública.

## PUBLICACIONES DEL PARTIDO

Después del 19 de noviembre, fecha de nuestra edición anterior No. 16, organismos del Partido han hecho las siguientes publicaciones: 1) Manifiesto del CEN, titulado A. D. hace el balance de la Dictadura, con motivo de cumplirse el primer año de la instauración de ésta; 2) volantes breves del Comité Ejecutivo Seccional del D. F. a propósito del aniversario de la usurpación; 3) comunicado del Estudiantado de A. D. ante una farsa política sobre el anuncio de elecciones amañadas que hizo la dictadura; 4) Boletín Político del CEN, No. 2, sobre "Cruzada Nacional contra los usurpadores"; 5) manifiesto del CEN titulado: "Acción Democrática contra una farsa monstruosa", que es documentada réplica del Partido a la alocución hecha desde Miraflores en la noche del 23 de noviembre por el Presidente de la J. M.

## NO HARAN EL AEOROPUERTO DE LA CARLOTA SINO QUE PARCELARAN LAS TIERRAS

En El Nacional, del día 15, aparecen unas declaraciones del Ministro Sansón que anuncian la paralización de los trabajos del aeropuerto de La Carlota que será reducido a una pequeña pista de aterrizaje para uso militar y oficial. En la misma información anuncia el periódico que las tierras de La Carlota serán parceladas. Caracas, pues, quedará sin el gran aeropuerto técnicamente estudiado, eficazmente iniciado y que iba a ser inaugurado y que iba a ser inaugurado.

(Pasa a la página 3)

mírez Plata, Basilio A. Porras, Alfonso Pumar Arroyo, Edgar Mejías Marrero, Fidel Bastidas, Andrés Vargas, José García, Jesús María Armeña. ES FALSO, PUES, QUE NO HAYA DETENIDOS POLITICOS.

## Militares confinados en El Dorado

Están confinados y sometidos al régimen ordinario del penal, muchos clases y soldados del extinguido Batallón Caracas a quienes impuso la Dictadura actos de sedición por causas conexas con actividades políticas. Es falso, pues, que no hayan confinados políticos.

## Nuevos secuestrados políticos

El ciudadano Ernesto Echarri, de Caracas, ha sido detenido por supuestas razones de carácter político, sin que le siga juicio alguno. El ciudadano Trujillo González, de Maiquetía, fué apresado en las mismas condiciones. El ciudadano Luis Peña Vázquez, de Caracas, fué apresado por agentes de Seguridad y se le mantiene incomunicado. La casa donde residía fué allanada por los agentes encargados de apresarla. Igual cosa ocurrió con la casa de Trujillo González en Maiquetía. Es falso, pues, que exista la inviolabilidad de hogar doméstico y que esté en vigor la garantía constitucional de no ser

(Pasa a la página 3)

le ha puesto en el terreno del ataque político, según se hace en el remitido que publicó el copropietario del inmueble ocupado por la ANCI, de nombre Leopoldo Baptista. Las alusiones al gobierno de AD y las insinuaciones de supuestos entendimientos entre nuestro Partido y diferentes personas todas respetables, aparecen en ese documento que tiene los caracteres de una delación policiaca. Se ha cometido un atropello contra una respetable entidad que agrupa a comerciantes e industriales que no se han plegado a este gobierno y que reclaman la defensa de intereses económicos cuantiosos y necesarios para la vida general.

Protestamos de esos hechos. Y negamos enfáticamente que en momento alguno la ANCI o sus hombres tuviesen con AD otras relaciones que las normales entre una entidad privada digna de respeto y un partido político definido por su pulcritud y por su preocupación hacia los intereses del país y el fomento de la economía nacional. Dar color político al atropello contra la ANCI es prueba de que sus contradicciones carecen de razón jurídica y de que solo quieren ser máximos defensores de la Dictadura.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004200010009-4

# A. D. - BOLENN POLITICO

Publicación del COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, - Caracas, Enero de 1950. - Nº. 3. - Pág. 1. -

¿ Contra quiénes luchamos ?

25X

La dirección nacional del Partido juzga necesario insistir ante sus organismos de dirección regional y militancia sobre aquellos grandes objetivos políticos que determinan nuestro rumbo y nuestra táctica. Desde el punto de vista conceptual, nuestro Partido posee una clara visión doctrinaria sobre los problemas y soluciones nacionales, orientada por su rumbo filosófico y programático. Empero, en el desarrollo de la labor circunstancial y práctica de la presente etapa de lucha de resistencia, debemos precisar cuales son nuestros propósitos próximos, de cumplimiento previo, para acometer posteriormente las grandes tareas que reclama la nacionalidad.

Luchamos, en primer término, contra el régimen faccioso como personificación del sistema de usurpación de la soberanía popular. En el cumplimiento de esa lucha debemos ser categóricamente explícitos con objeto de cerrarle el paso a toda desviación que pueda deformar el pensamiento colectivo de las masas. El régimen faccioso no es un sistema cerradamente personalista y encarnado de modo exclusivo en los tres miembros de la Junta Militar sino que constituye un estado de aberración política creado y mantenido por fuerzas e intereses de orientación antipopular. Esto significa que la lucha contra ese régimen faccioso no puede ni debe ser conducida exclusiva y señaladamente contra los 3 personeros oficiales del sistema. Nuestra lucha es y debe ser canalizada contra los intereses económicos, sociales y partidistas representados por el régimen de usurpación.

¿ Quienes en primer término ?

La acometida de las masas democráticas golpeará, en primer lugar, a las fuerzas de choque y de vanguardia de la usurpación, representadas por los grupos militares sublevados contra la soberanía popular y núcleos de civiles agrupados en los partidos políticos Copei y URD. En cuanto a los primeros, su conducta no tiene explicación ni atenuación de ninguna índole; mintieron ante la conciencia pública del país para justificar su brutal agresión a los poderes públicos legítimos cuando aseveraron injuriosamente que el gobierno del Presidente Rómulo Gallegos mantenía odiosa posición de ventajismo político y llevaba la nación hacia el caos administrativo y económico. Y en cuanto a los segundos -los partidos Copei y URD- la responsabilidad recae fundamentalmente sobre sus cabecillas, Doctores Rafael Caldera y Jóvito Villalba, mentores y asesores de los militares facciosos y preparadores públicos de la asonada de noviembre. Uno y otro, olvidando sus aparentes diferencias ideológicas y políticas, se han asociado en pacto de asistencia mutua para golpear conjuntamente contra la soberanía popular de la cual es y seguirá siendo fuerza determinante nuestro partido ACCION DEMOCRATICA.

¿ Como luchar contra ellos ?

Nuestra lucha no es una lucha de contenido personalista ni movida por apetencias materiales de Poder. Luchamos por recuperar la soberanía popular atropellada y garantizar el asecnso democrático de la nación hacia planos de superación colectiva. Por lo tanto, nuestra acometida contra los facciosos -Triunvirato, grupo militar que lo apoya, Copei, URD, intereses económicos de mentalidad conservadora y cavernaria- ha de cumplirse en el campo de la pugnacidad y de la orientación política. En la calle la lucha deberá ser sistemática, firme, sostenida, basada en la urgencia activista de ejercitar el espíritu pugnaz de las masas a fin de adiestrarlas para acciones de profundidad y extensión. Y en materia de orientación política la lucha será de desenmascaramiento de las turbias ejecutorias puestas en vigencia: en materia de libertades, denunciando los atropellos y desmanes cuya magnitud debe ser contrastada con el ambiente de respeto y tranquilidad y amplitud cívica de los años comprendidos entre Octubre de 1945 y Noviembre de 1948; y en lo administrativo, denunciando valientemente la incapacidad, el desorden y el reinado de la corrupción que han sentado sus dominios en el ámbito de la nación. Copei y URD son aliados absolutos de los facciosos en uno y otro frente: en lo político, porque rivalizan por superar su servilismo ante el triunvirato para cosechar ventajas y favores burocráticos; y en lo administrativo, porque la voracidad caracteriza el asalto de uno y otro grupo sobre las posiciones claves del Estado.

Approved For Release 2005/04/22 : CIA-RDP83-00415R004200010009-4

¿ Estamos solos en esta lucha ?

Encl. 40



"BOLETIN POLITICO"-publicado por el C.E.N. de ACCION DEMOCRATICA- N° 3.- pág. 2- Enero-50-

(viene de la pág. 1)

estrategia a cumplir en el diario batallar contra la usurpación. Dijimos entonces que actuamos con sentido de autosuficiencia ni excluyente egotismo partidista en el frente de la resistencia. A esa actitud somos y continuaremos siendo fieles por cuanto la justa apreciación de la lucha contra los facciosos aconseja impedir que los adversarios de la Junta Militar dispersen las fuerzas necesarias para la ofensiva conjunta o coordinada. Nuestro Partido promueve y auspicia el ensanchamiento de sus zonas de simpatía política mediante leal entrecruzamiento con grupos e individualidades progresistas movidos de sinceridad democrática. Espera, al aseverar que todos los otros adversarios de la Junta Militar son nuestros aliados en la presente etapa histórica del país no estemos propiciando alianzas ni pactos con otras organizaciones que coincidan transitoriamente con algunos de nuestros propósitos estratégicos. Tal el caso del Partido Comunista Venezolano, organización frente a la cual nos separan diferencias profundas de público conocimiento nacional y hemos mantenido y mantenemos diáfana posición de controversia. Ello es suficiente para desvirtuar toda insinuación provocadora -venga de donde viniere- al sugerir la existencia de acuerdos, pactos, alianzas, entendimientos o alineaciones conjuntas de ACCION DEMOCRATICA y el Partido Comunista. Nuestra asistencia, en jornadas circunstanciales estudiantiles y sindicales, al lado de individualidades del PCV no implica ni implicará alteración de nuestra línea de fondo ante esa organización.

A base de esa diáfana norma de conducta pública, nuestro partido aspira a cumplir la ambiciosa misión de propiciar y animar el robustecimiento de las acciones conjuntas con fuerzas progresistas y democráticas contra los usurpadores como medio de aislar a la Junta Militar y a sus partidos seguidores -Copei y URD- del vigoroso movimiento de las masas populares.

#### Acción en todos los frentes

A partir del 23 de Noviembre de 1949 la Junta Militar ha pretendido servirse del engaño como factor de desorientación. El anuncio de elecciones a anticipar a una simple farsa tramada; el restablecimiento de los concejos municipales una vil maniobra para designar ejecutivamente a cuerpos de extracción popular y soberana; la vigencia de tres garantías constitucionales, cortina de humo para impresionar la opinión de las Fuerzas Armadas y del Exterior ya que en la práctica todos los venezolanos estamos constatando como continúan siendo allanados los hogares, privados numerosos ciudadanos de libertad, expulsados dirigentes políticos y sindicales, violada la correspondencia, perseguidos activistas políticos y sindicales y obligados a abandonar sus respectivos Estados honestos ciudadanos. La maniobra de la Junta Militar es clara y con ella pretende crear una aparente tregua política que, de acuerdo con sus cálculos, la beneficiarían en el frente nacional e internacional.

Ante esa conducta nuestra misión será de creciente organización en todos los aspectos de la lucha política y periférica y de permanente acción en todas las actividades internas y externas del partido. A la cabeza de esa movilización nacional contra la dictadura cumplirá ACCION DEMOCRATICA labor esforzada y de vanguardia, obligado como está nuestro Partido a recuperar para el pueblo venezolano la soberanía atropellada y la dignidad colectiva ultrajada.

Caracas, Enero de 1950

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE ACCION DEMOCRATICA

Publicaciones de ACCION DEMOCRATICA: Desde la aparición del N° 2 del Boletín Político del CEN de Acción Democrática, hasta la fecha de impresión de este número 3, han sido editadas y puestas a circular las siguientes publicaciones: "Resistencia" N° 15, del 10-Nov-1949; "Resistencia", N° 16, del 19-Nov-1949; "A.D. hace el balance de la Dictadura", manifiesto del C.E.N. en el primer aniversario del golpe militar que derrocó el legítimo gobierno del Presidente Gallegos; "A.D. contra una monstruosa farsa", del 26 de Noviembre de 1949, réplica del CEN de A.D. a la alocución del Presidente de la Junta Militar hecha el 23 del mismo mes; "Resistencia", N° 17, del 17-Dic-49; "A.D. ante la muerte del Comandante Mario R. Vargas C.", manifiesto del CEN de A.D. fechado el 26 de Diciembre de 1949, comunicado de Acción Democrática sobre los sucesos acaecidos con motivo del sepelio del Comandante Mario R. Vargas C., emitido por el C.E.S. de A.D. en el Distrito Federal, el 3 de Enero de 1949.

Publicación del COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL, - Caracas, Enero de 1950. - Nº 3, - Pág. 1. -

¿ Contra quiénes luchamos ?

25X1

La dirección nacional del Partido juzga necesario insistir ante sus organismos de dirección regional y militancia sobre aquellos grandes objetivos políticos que determinan nuestro rumbo y nuestra táctica. Desde el punto de vista conceptual, nuestro Partido posee una clara visión doctrinaria sobre los problemas y soluciones nacionales, orientada por su rumbo filosófico y programático. Empero, en el desarrollo de la labor circunstancial y práctica de la presente etapa de lucha de resistencia, debemos precisar cuales son nuestros propósitos próximos, de cumplimiento previo, para acometer posteriormente las grandes tareas que reclama la nacionalidad.

Luchemos, en primer término, contra el régimen faccioso como personificación del sistema de usurpación de la soberanía popular. En el cumplimiento de esa lucha debemos ser categóricamente explícitos con objeto de cerrarle el paso a toda desviación que pueda deformar el pensamiento colectivo de las masas. El régimen faccioso no es un sistema cerradamente personalista y encarnado de modo exclusivo en los tres miembros de la Junta Militar sino que constituye un estado de aberración política creado y mantenido por fuerzas e intereses de orientación antipopular. Esto significa que la lucha contra ese régimen faccioso no puede ni debe ser conducida exclusiva y señaladamente contra los 3 personeros oficiales del sistema. Nuestra lucha es y debe ser canalizada contra los intereses económicos, sociales y partidistas representados por el régimen de usurpación.

¿ Quienes en primer término ?

La acometida de las masas democráticas golpeará, en primer lugar, a las fuerzas de choque y de vanguardia de la usurpación, representadas por los grupos militares sublevados contra la soberanía popular y núcleos de civiles agrupados en los partidos políticos Copei y URD. En cuanto a los primeros, su conducta no tiene implicación ni atenuación de ninguna índole; mintieron ante la conciencia pública del país para justificar su brutal agresión a los poderes públicos legítimos cuando aseveraron injuriosamente que el gobierno del Presidente Rómulo Gallegos mantenía odiosa posición de ventajismo político y llevaba la nación hacia el caos administrativo y económico. Y en cuanto a los segundos -los partidos Copei y URD- la responsabilidad recae fundamentalmente sobre sus cabecillas, Doctores Rafael Caldera y Jóvito Villalba, mentores y asesores de los militares facciosos y preparadores públicos de la asonada de noviembre. Uno y otro, olvidando sus aparentes diferencias ideológicas y políticas, se han asociado en pacto de asistencia mutua para golpear conjuntamente contra la soberanía popular de la cual es y seguirá siendo fuerza determinante nuestro partido ACCION DEMOCRATICA.

¿ Como luchar contra ellos ?

Nuestra lucha no es una lucha de contenido personalista ni movida por apetencias materiales de Poder. Luchamos por recuperar la soberanía popular atropellada y garantizar el ascenso democrático de la nación hacia planos de superación colectiva. Por lo tanto, nuestra acometida contra los facciosos -Triunvirato, grupo militar que lo apoya, Copei, URD, intereses económicos de mentalidad conservadora y gubernamental- ha de desarrollarse en el campo de la pugnacidad y de la orientación política. En la calle la lucha deberá ser sistemática, firme, sostenida, basada en la urgencia activista de ejercitar el espíritu pugnaz de las masas a fin de adiestrarlas para acciones de profundidad y extensión. Y en materia de orientación política la lucha será de desenmascaramiento de las turnos ejecutorias puestas en vigencia: en materia de libertades, denunciando los atropellos y desmanes cuya magnitud debet ser contrastada con el ambiente de respeto y tranquilidad y amplitud cívica de los años comprendidos entre Octubre de 1945 y Noviembre de 1948; y en lo administrativo, denunciando valientemente la incapacidad, el desorden y el reinado de la corrupción que han sentado sus dominios en el ámbito de la nación. Copei y URD son aliados absolutos de los facciosos en uno y otro frente: en lo político, porque rivalizan por superar su servilismo ante el triunvirato para cosechar ventajas y favores burocráticos; y en lo administrativo, porque la voracidad caracteriza el asalto de uno y otro grupo sobre las posiciones claves del Estado.

¿ Estamos solos en esta lucha ?

Encl. 2 (dup)



"BOLETIN POLITICO"-publicado por el C.E.N. de ACCION DEMOCRATICA- Nº 3.- pág.2- Folio-50-

(viene de la pág.1)

estrategia a cumplir en el diario batallar contra la usurpación. Dijimos entonces que actuamos con sentido de autosuficiencia ni excluyente egotismo participista en el frente de la resistencia. A esa actitud somos y continuaremos siendo fieles por cuanto la justa apreciación de la lucha contra los facciosos aconseja impedir que los adversarios de la Junta Militar dispersen las fuerzas necesarias para la ofensiva conjunta o coordinada. Nuestro Partido permanece y aguarda el ensanchamiento de sus zonas de simpatía periférica mediante el contacto con grupos e individualidades progresistas movidos por sinceridad democrática. Espera, al aseverar que todos los otros adversarios de la Junta Militar son nuestros aliados en la presente etapa histórica del país no estamos propiciando alianzas ni pactos con otras organizaciones que coincidan transitoriamente con algunos de nuestros propósitos estratégicos. Tal el caso del Partido Comunista Venezolano, organización frente a la cual nos separan diferencias profundas de público conocimiento nacional y hemos mantenido y mantenemos diáfana posición de controversia. Ello es suficiente para desvirtuar toda insinuación provocadora -venga de donde viniere- al sugerir la existencia de acuerdos, pactos, alianzas, entendimientos o alineaciones conjuntas de ACCION DEMOCRATICA y el Partido Comunista. Nuestra asistencia, en jornadas circunstanciales estudiantiles y sindicales, al lado de individualidades del PCV no implica ni implicará alteración de nuestra línea de fondo ante esa organización.

A base de esa diáfana norma de conducta pública, nuestro partido aspira a cumplir la ambiciosa misión de propiciar y animar el robustecimiento de las acciones conjuntas con fuerzas progresistas y democráticas contra los usurpadores como medio de aislar a la Junta Militar y a sus partidos seguidores -Copei y URD- del vigoroso movimiento de las masas populares.

### Acción en todos los frentes

A partir del 23 de Noviembre de 1949 la Junta Militar ha pretendido servirse del engaño como factor de desorientación. El anuncio de elecciones a nivel nacional es una simple farsa amañada; el restablecimiento de los concejos municipales una vil maniobra para designar ejecutivamente a cuerpos de extracción popular y soberana; la vigencia de tres garantías constitucionales, cortina de humo para impresionar la opinión de las Fuerzas Armadas y del Exterior ya que en la práctica todos los venezolanos estamos constatando como continuán siendo allanados los hogares, privados numerosos ciudadanos de libertad, expulsados dirigentes políticos y sindicales, violada la correspondencia, perseguidos activistas políticos y sindicales y obligados a abandonar sus respectivos Estados honestos ciudadanos. La maniobra de la Junta Militar es clara y con ella pretende crear una aparente tranquilidad política que, de acuerdo con sus cálculos, la beneficiaría en el frente nacional e internacional.

Ante esa conducta nuestra misión será de creciente organización en todos los aspectos de la lucha política y periférica y de permanente acción en todas las actividades internas y externas del partido. A la cabeza de esa movilización nacional contra la dictadura cumplirá ACCION DEMOCRATICA labor esforzada y de vanguardia, obligado como está nuestro Partido a recuperar para el pueblo venezolano la soberanía atropellada y la dignidad colectiva ultrajada.

Caracas, Enero 10 1950

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE ACCION DEMOCRATICA

Publicaciones de ACCION DEMOCRATICA: Desde la aparición del Nº 2 del Boletín Político del CEN de Acción Democrática, hasta la fecha de impresión de este número 3, han sido editadas y puestas a circular las siguientes publicaciones:

"Resistencia" Nº 15, del 10-Nov-1949; "Resistencia", Nº 16, del 19-Nov-1949;

"A.D. hace el balance de la Dictadura", manifiesto del C.E.N. en el primer aniversario del golpe militar que derrocó el legítimo gobierno del Presidente Gallegos; "A.D. contra una monstruosa farsa", del 26 de Noviembre de 1949, réplica del CEN de A.D. a la alocución del Presidente de la Junta Militar hecha el 23 del mismo mes; "Resistencia", Nº 17, del 17-Dic-49; "A.D. ante la muerte del Comandante Mario R. Vargas C.", manifiesto del CEN de A.D. fechado el 26-Dic-49; Comunicado de A.D. al Distrito Federal, emitido por el C.E.S. de A.D. con motivo del sepelio del Comandante Mario R. Vargas C., emitido por el C.E.S. de A.D. en el Distrito Federal, el 3 de Enero de 1950.